

# Mercado laboral de la población campesina

## Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023

**Tabla 1. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina**

**Total nacional**

**Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
<b>TGP</b>	61,0	64,8	-3,7
<b>TO</b>	55,2	56,5	-1,3
<b>TD</b>	9,5	12,7	-3,2

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

- Introducción
- Prevalencia de la población campesina
- Indicadores del mercado laboral
- Ramas de actividad
- Posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, además esta nueva metodología incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial.

Para la inclusión de esta nueva población de interés se realizan preguntas a la población de 15 años y más y, a partir de ellas, se identifica como campesino(a) aquella persona que subjetivamente se considera como campesino(a) y que adicionalmente vive en una comunidad campesina. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

# 1. Prevalencia de la población

## 1.1 Proporción de la población

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, el total de la población campesina fue de 15.044 mil personas que se identificaron subjetivamente como campesinas, para el total nacional.

El 13,8% de la población que reside en cabeceras son campesinos, equivalente a 5.427 mil personas. El 82,9% de la población que se encuentra ubicada en centros poblados y rural disperso son campesinos (9.617 mil personas), frente al 16,8% que no se consideran campesinos (1.944 mil personas).

**Tabla 2. Distribución según dominio geográfico para la población campesina y no campesina Total Cabeceras y Centros poblados y rural disperso Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Dominio	Proporción %	
	Campesino	No Campesino
<b>Cabeceras</b>	13,8	85,4
<b>Centros poblados y rural disperso</b>	82,9	16,8

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: por efectos de la indisponibilidad de algunos encuestados para responder algunas de las preguntas, algunos datos pueden diferir del 100%

## 2. Indicadores de mercado laboral

### 2.1 Total nacional

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, los indicadores del mercado laboral para la población campesina presentaron la siguiente dinámica: la tasa global de participación fue de 61,0% mostrando una diferencia de -3,7 p.p. respecto a la población no campesina, la tasa de ocupación fue del 55,2% representando una diferencia de -1,3 p.p. comparado con la población no campesina. Por su parte, la tasa de desempleo fue 9,5% presentando una diferencia de -3,2 p.p. con respecto a la población no campesina.

**Tabla 3. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina**

**Total nacional**

**Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
<b>TGP</b>	61,0	64,8	-3,7
<b>TO</b>	55,2	56,5	-1,3
<b>TD</b>	9,5	12,7	-3,2

**Fuente:** DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

## 2.2 Según sexo

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, los indicadores del mercado laboral por sexo para la población campesina presentaron la siguiente dinámica: la tasa global de participación fue de 78,9% para los hombres frente al 42,8% de las mujeres, evidenciando una diferencia de 36,1 p.p., la tasa de ocupación para los hombres fue 74,0% frente al 36,0% de las mujeres, lo que representó una diferencia de 38,0 p.p. Con relación a la tasa de desempleo, los hombres presentan una tasa del 6,2% y las mujeres de 15,8%, presentando una diferencia de -9,6 p.p.

**Tabla 4. Tasa global de participación, tasa de ocupación y desempleo según sexo para la población campesina y no campesina**

**Total nacional**

**Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Indicadores	Campesina			No campesina		
	Hombre	Mujer	Diferencia p.p.	Hombre	Mujer	Diferencia p.p.
<b>TGP</b>	78,9	42,8	36,1	75,2	55,5	19,7
<b>TO</b>	74,0	36,0	38,0	67,1	47,2	19,8
<b>TD</b>	6,2	15,8	-9,6	10,9	14,9	-4,0

**Fuente:** DANE, GEIH.

p.p.: Puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

### 3. Ramas de actividad

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, la rama de actividad con mayor participación de población campesina ocupada fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (41,6%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (12,5%). Las ramas de actividad que menor participación presentaron fueron Actividades financieras y de seguros con 0,3% e Información y comunicaciones con 0,2%.

**Tabla 5. Población ocupada, según ramas de actividad para la población campesina y no campesina**  
**Total nacional**  
**Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Ramas de actividad	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
<b>Población ocupada</b>	<b>6.391</b>		<b>15.519</b>	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.659	<b>41,6</b>	427	<b>2,8</b>
Comercio y reparación de vehículos	802	<b>12,5</b>	3.128	<b>20,2</b>
Industrias Manufactureras	479	<b>7,5</b>	1.867	<b>12,0</b>
Construcción	451	<b>7,1</b>	1.074	<b>6,9</b>
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	436	<b>6,8</b>	1.450	<b>9,3</b>
Alojamiento y servicios de comida	378	<b>5,9</b>	1.194	<b>7,7</b>
Transporte y almacenamiento	335	<b>5,2</b>	1.301	<b>8,4</b>
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	282	<b>4,4</b>	2.183	<b>14,1</b>
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	233	<b>3,7</b>	1.583	<b>10,2</b>
Explotación de minas y canteras	189	<b>3,0</b>	94	<b>0,6</b>
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	74	<b>1,2</b>	240	<b>1,5</b>
Actividades inmobiliarias	36	<b>0,6</b>	215	<b>1,4</b>
Actividades financieras y de seguros	20	<b>0,3</b>	384	<b>2,5</b>
Información y comunicaciones	15	<b>0,2</b>	376	<b>2,4</b>

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: por efecto del redondeo de decimales y por la no inclusión de la categoría "No informa" la suma de las poblaciones y distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: resultados en miles.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

## 4. Posición ocupacional

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, el 54,0% del total de la población campesina ocupada se encontraba trabajando como Trabajador por cuenta propia, seguido por la posición ocupacional de Obrero o empleado de empresa particular con 25,0%. La posición ocupacional con menor participación fue Obrero o empleado del gobierno con 2,0%.

**Tabla 6. Población ocupada, según posición ocupacional para la población campesina y no campesina**  
**Total nacional**  
**Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023**

Posición ocupacional	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
<b>Población ocupada</b>	<b>6.391</b>		<b>15.519</b>	
Trabajador por cuenta propia	3.451	<b>54,0</b>	5.651	<b>36,4</b>
Obrero o empleado de empresa particular	1.597	<b>25,0</b>	7.939	<b>51,2</b>
Jornalero o Peón	580	<b>9,1</b>	77	<b>0,5</b>
Trabajador familiar sin remuneración	258	<b>4,0</b>	211	<b>1,4</b>
Empleado doméstico	197	<b>3,1</b>	458	<b>2,9</b>
Patrón o empleador	179	<b>2,8</b>	433	<b>2,8</b>
Obrero o empleado del gobierno	126	<b>2,0</b>	749	<b>4,8</b>

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: por efecto del redondeo de decimales y por la no inclusión de la categoría "Otro" la suma de las poblaciones y distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: resultados en miles.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

## Medidas de calidad de la GEIH

**Tabla 7. Porcentaje de cobertura**  
**Total nacional y ciudades**  
**Febrero 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.040	1.042	100,2%
Barranquilla A.M.	925	932	100,8%
Bogotá D.C.	1.175	1.128	96,0%
Bucaramanga A.M.	1.053	1.037	98,5%
Cali A.M.	1.259	1.227	97,5%
Cartagena	960	966	100,6%
Cúcuta A.M.	977	954	97,6%
Florencia	915	877	95,8%
Ibagué	896	876	97,8%
Manizales A.M.	1.292	1.240	96,0%
Medellín A.M.	1.418	1.385	97,7%
Montería	734	714	97,3%
Neiva	944	925	98,0%
Pasto	1.008	1.003	99,5%
Pereira A.M.	1.243	1.215	97,7%
Popayán	962	963	100,1%
Quibdó	925	945	102,2%
Riohacha	872	881	101,0%
San Andrés	385	393	102,1%
Santa Marta	935	930	99,5%
Sincelejo	880	850	96,6%
Tunja	885	884	99,9%
Valledupar	858	797	92,9%
Villavicencio	1.011	1.022	101,1%
Arauca	149	149	100,0%
Inírida	130	124	95,4%
Leticia	149	145	97,3%
Mitú	92	91	98,9%
Mocoa	141	141	100,0%
Puerto Carreño	102	99	97,1%
San José del Guaviare	132	133	100,8%
Yopal	173	170	98,3%
<b>Total nacional</b>	<b>24.620</b>	<b>24.238</b>	<b>98,4%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020)



**Tabla 8. Porcentaje de no respuesta  
Total nacional y ciudades  
Febrero 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.040	30	2,9%
Barranquilla A.M.	925	13	1,4%
Bogotá D.C.	1.175	60	5,1%
Bucaramanga A.M.	1.053	44	4,2%
Cali A.M.	1.259	27	2,1%
Cartagena	960	15	1,6%
Cúcuta A.M.	977	12	1,2%
Florencia	915	39	4,3%
Ibagué	896	17	1,9%
Manizales A.M.	1.292	48	3,7%
Medellín A.M.	1.418	7	0,5%
Montería	734	25	3,4%
Neiva	944	37	3,9%
Pasto	1.008	28	2,8%
Pereira A.M.	1.243	36	2,9%
Popayán	962	14	1,5%
Quibdó	925	1	0,1%
Riohacha	872	1	0,1%
San Andrés	385	10	2,6%
Santa Marta	935	32	3,4%
Sincelejo	880	23	2,6%
Tunja	885	9	1,0%
Valledupar	858	36	4,2%
Villavicencio	1.011	18	1,8%
Arauca	149	0	0,0%
Inírida	130	3	2,3%
Leticia	149	1	0,7%
Mitú	92	1	1,1%
Mocoa	141	0	0,0%
Puerto Carreño	102	0	0,0%
San José del Guaviare	132	0	0,0%
Yopal	173	3	1,7%
<b>Total nacional</b>	<b>24.620</b>	<b>590</b>	<b>2,4%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

## Ficha Metodológica

### Objetivo general:

- Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

### Objetivos específicos

- Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral residente en Colombia.
- Medir las características de la población residente en Colombia:
  - Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
  - Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
  - Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

**Cobertura:** Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

**13 ciudades y áreas metropolitanas:** Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

**10 ciudades:** Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

**23 ciudades y A.M.:** incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

**8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía:** Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

**San Andrés** (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

<b>32 ciudades</b>			
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca	
Medellín	Neiva	Yopal	
Cali	Florencia	Mocoa	
Barranquilla	Riohacha	Leticia	
Bucaramanga	Popayán	Inírida	
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare	
Pasto	Valledupar	Mitú	
Pereira	Armenia	Puerto Carreño	
Cúcuta	Quibdó	San Andrés	
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
<b>7 ciudades con área metropolitana</b>			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

**Tipo de investigación:** Encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** Probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

**Unidad de observación:** Hogar particular.

## Glosario<sup>1</sup>

**Campesino/a:** El campesino se define como un “sujeto” intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (ICANH, 2018).

**Área metropolitana:** Se define como el área de influencia la cual incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

**Población total (PT):** Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

**Población en edad de trabajar (PET):** Está constituida por las personas de 15 años y más.

**Fuerza de Trabajo (FT):** Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)<sup>2</sup>, Esta población se divide en:

- a. **Ocupados (OC):** Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:
  - Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
  - No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.
  
- b. **Desocupados (DS):** Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

(1) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

(2) Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

1. **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **"en busca de empleo"**, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**<sup>3</sup>. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. **Estaban disponibles para empezar a trabajar.**

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as).

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> <li>•No hay trabajo disponible en la ciudad.</li> <li>•Está esperando que lo (la) llamen.</li> <li>•No sabe cómo buscar trabajo.</li> <li>•Está cansado de buscar trabajo.</li> <li>•No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.</li> <li>•Está esperando la temporada alta.</li> <li>•Carece de la experiencia necesaria.</li> <li>•No tiene recursos para instalar un negocio.</li> <li>•Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se considera muy joven o muy viejo(a).</li> <li>•Actualmente no desea conseguir trabajo.</li> <li>•Responsabilidades familiares.</li> <li>•Problemas de salud.</li> <li>•Está estudiando.</li> <li>•Otra razón.</li> </ul>

(3) Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

**Cesantes.** Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

**Aspirantes.** Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

**Población Fuera de la Fuerza de Laboral (PFFL):** Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Fuerza de trabajo potencial:** Son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- **Buscadores no disponibles.** Personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que están disponibles.** Personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que desean trabajar.** Personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.

**Principales indicadores que se pueden obtener:**

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).
- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** Es la relación porcentual de la población subocupada (PS) y el número de personas que integran la Fuerza de trabajo (FT).





@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

*[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

*[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)*